

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Instituto para las Mujeres
Guanajuatenses



MONOGRAFÍA
**IGUALDAD DE
GÉNERO**

JERÉCUARO

Contenido

1 Contexto general.....	4
2 Vida Familiar	4
3 Acceso de las niñas y mujeres a la educación.....	6
4 Procesos educativos.....	6
5 Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva.....	7
6 Características económicas.....	7
7 Participación política.....	9
8 Violencia contra las mujeres.....	10

Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de las instancias municipales de atención a las mujeres en el estado las presentes monografías en materia de igualdad de género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

El contenido de los diagnósticos incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres; indicadores que resultan esenciales considerar en su análisis e interpretación en cada municipio del estado de Guanajuato, en virtud de su atención en el marco de la política de igualdad libre de violencia y discriminación.

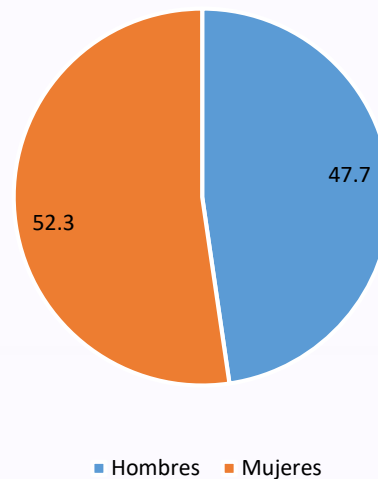
1. Contexto general

El municipio de Jerécuaro, según el Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población total de 49 mil 517 habitantes, de los cuales 25 mil 903 son mujeres y 23 mil 614 son hombres, representando el 52.3 por ciento y el 47.7 por ciento, respectivamente.

La población cuenta con una edad mediana de 28 años; en el caso de las mujeres se cuenta con una edad de 29 años, mientras que los hombres cuentan con una edad mediana de 28 años. Por lo que se puede decir que la población hace de Jerécuaro un municipio joven.

Finalmente, el municipio tiene una relación hombres-mujeres de 91.16 por ciento, siendo que por cada 100 mujeres habitan alrededor de 91 hombres.

Distribución porcentual de la población por sexo, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

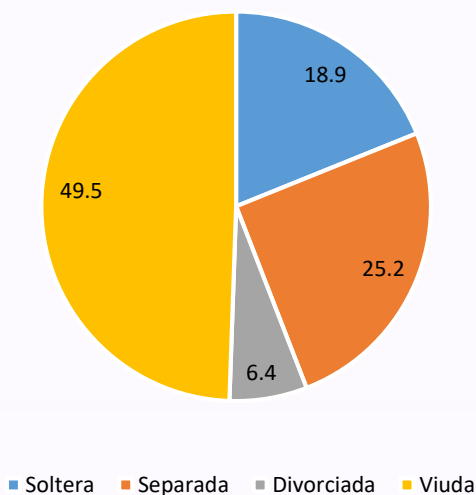
2. Vida Familiar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Jerécuaro había 13 mil 760 hogares censales, de los cuales 5 mil 454 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 8 mil 306 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 39.6 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 60.4 por ciento.

Para el mismo año, había 20 mil 376 mujeres de 12 años y más, de las cuales 13 mil 926 son madres, lo que representa el 68.3 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **79.7 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 11 mil 098 madres; mientras que el **20.3 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 2 mil 827 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el 49.5 por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 398 mujeres madres sin una pareja.

Distribución porcentual de las mujeres madres sin una pareja, según estado civil



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres que se encuentran separadas de su pareja**, quienes integran el 25.2 por ciento, equivalente a 713 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las **mujeres madres solteras** quienes representan el 18.9 por ciento, equivalente a 534 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el 6.4 por ciento, equivalente a 182 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Jerécuaro hay 4 mil 153 mujeres entre 6 a 14 años, de las cuales 3 mil 803 saben leer y escribir, lo que representa al 91.6 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 4 mil 132 habitantes, de los cuales 3 mil 704 saben leer y escribir, lo que representa al 89.6 por ciento de los mismos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio hay 18 mil 997 mujeres de 15 años y más, de las cuales 16 mil 678 son alfabetas, lo que representa al 87.8 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 16 mil 657 habitantes, de los cuales 14 mil 521 son alfabetas, lo que representa al 87.2 por ciento de los mismos.

4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Jerécuaro para el ciclo 2018-2019, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 96.6 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 92.0 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2018-2019, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 92.2 por ciento; mientras que para los niños es de 75.8 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 72.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 65.0 por ciento.

Con lo anterior sale a relucir que conforme se avanza en el nivel escolar, el porcentaje de niñas y niños que concluyen el ciclo, va disminuyendo.

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Jerécuaro de los nacimientos registrados en el año 2020, el 13.5 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 121 de los 893 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

6. Características económicas

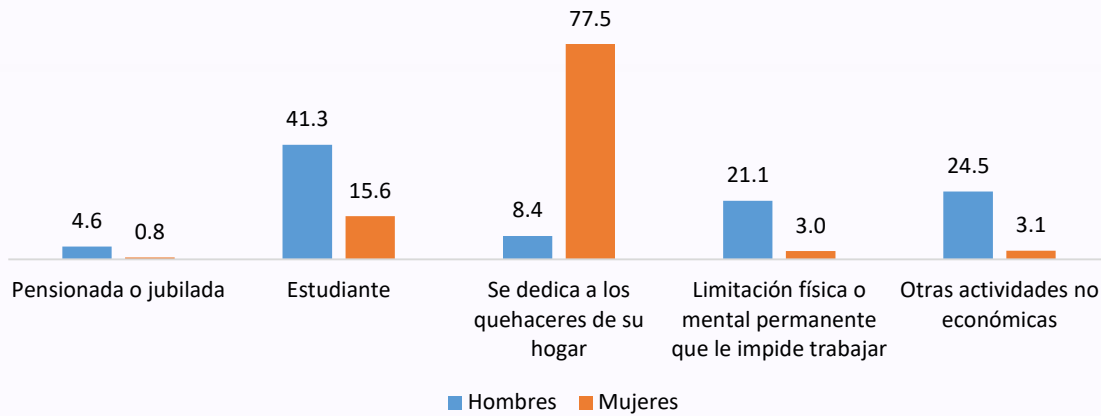
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Jerécuaro habitan 38 mil 370 personas de 12 años y más, de las cuales el 56.8 por ciento son económicamente activas, representando a 21 mil 799 personas, estando el 97.6 por ciento ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 37.2 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 79.1 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos; lo que equivale a 7 mil 572 mujeres y 14 mil 227 hombres, respectivamente.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que las actividades no económicas que realizan son las siguientes:

En el caso de las mujeres de 12 años y más no económicamente activa, el 77.5 por ciento se dedica a los quehaceres de su hogar, el 15.6 por ciento es estudiante, el 3.0 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar; mientras que el 0.8 por ciento refiere estar pensionada.

En el caso de los hombres de 12 años y más en las mismas condiciones de actividad, el 41.3 por ciento se dedica a estudiar, el 21.1 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar, el 8.4 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar y, finalmente, el 4.6 por ciento dice encontrarse jubilado o pensionado.

Distribución porcentual según actividad no económica desagregado por sexo



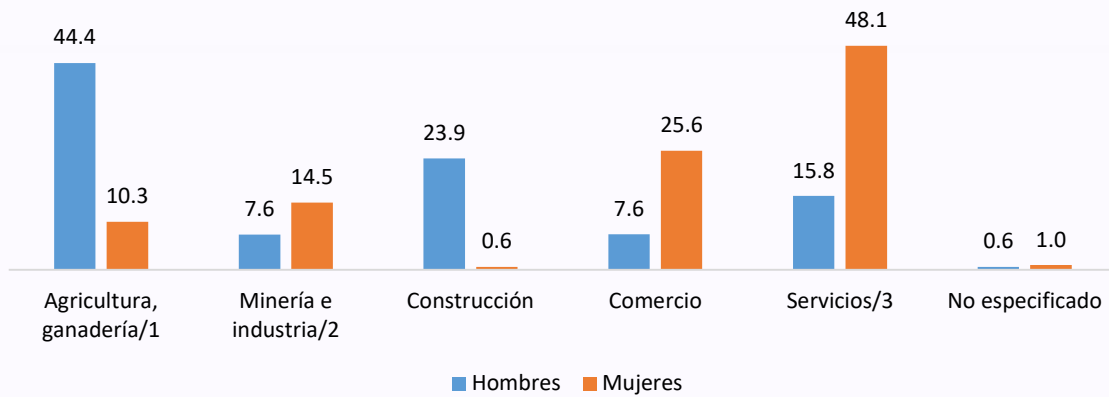
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, los principales sectores en los que se ocupa la población económicamente activa, difieren según el sexo de la persona, pues las mujeres laboran principalmente en el ramo de los servicios donde el 48.1 por ciento de ellas dijo trabajar en este sector, seguido del comercio que representa el 25.6 por ciento; mientras que en el caso de los hombres, ellos se ocupan en actividades de agricultura y ganadería en un 44.4 por ciento, además de un 23.9 por ciento que labora en el ámbito de la construcción.

En el ámbito de los servicios es donde existe la mayor diferencia en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que en él se ocupan, pues representa al 48.1 por ciento de las mujeres y el 15.8 por ciento de los hombres, teniendo entre ellos una diferencia de 32.2 puntos porcentuales.

Distribución porcentual de la población según sector de la ocupación y sexo



/1 Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

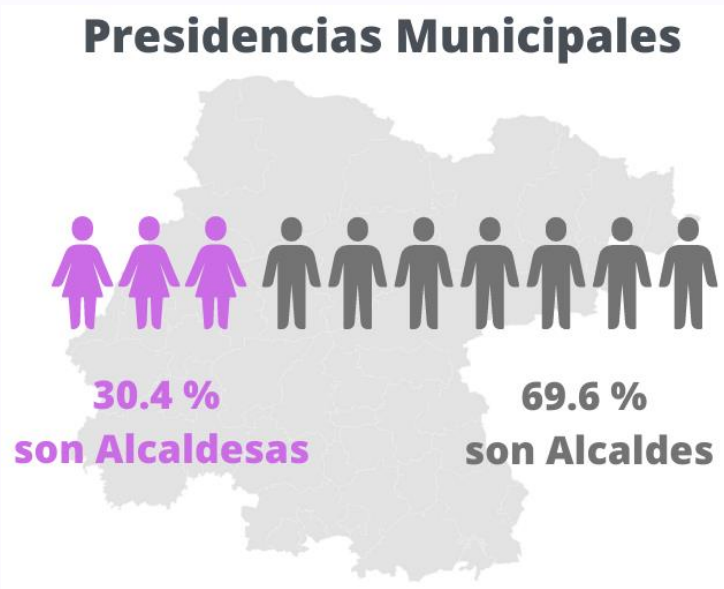
/2 Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.

/3 Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2021 - 2024, de los 46 municipios, en **14 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 30.4 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Jerécuaro no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2021 al 2024 será ocupado por una mujer.

Con relación a las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 4 mujeres y 4 hombres para ocupar dichos puestos. Por lo cual se dice que las regidurías fueron ocupadas en condiciones de igualdad.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Jerécuaro durante el año 2021 fueron atendidas 3 mujeres que vivían algún tipo de violencia; mientras que por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, se iniciaron 33 carpetas de investigación relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.

Dentro de este tema, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el 2020 ocurrieron en el municipio de Jerécuaro 5 casos de homicidios de mujeres.

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **en el municipio durante el 2021 no se registraron casos de este delito.**

Fuentes:

- Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia. [Recurso electrónico disponible en: <https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/index.aspx>]
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados>]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2021. [Recurso electrónico disponible en: <https://ieeg.mx/>]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa. [Recurso electrónico disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx>]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2022), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp>]